



COMISION NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, 27 de julio de 2011

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN EL FONDO DE INVERSIÓN
BANKIA GARANTIZADO RENTAS 1, FI (Nº de Registro 4379)**

BANKIA FONDOS S.G.I.I.C, S.A., comunica que ha procedido a incrementar el volumen del patrimonio del fondo de inversión a 550 millones de euros y a modificar, por tanto, las condiciones en las que se establece el volumen máximo de participación por partícipe, lo que quedará establecido de la siguiente manera:

- Volumen máximo de participaciones por partícipe: Hasta el 02/09/2011, incluido, (o hasta alcanzar un patrimonio de 550 millones € lo que se comunicará como Hecho Relevante), el volumen máximo de participaciones será el nº de participaciones suscritas hasta ese momento. Desde el 3/09/2011, incluido, (o desde el día siguiente a alcanzar 550 millones €), el volumen máximo será de 1 participación, excepto para los partícipes que provengan de los fondos absorbidos, mencionados en el folleto, hasta el momento de la ejecución de fusión.

Atentamente,

Fdo. Rocío Eguiraun Montes
BANKIA FONDOS S.G.I.I.C., S.A.